SOCIEDAD "LA HUMANITARIA"

CASA DEL PUEBLO

Love Benito a 16 de Novembre del 1937

## A LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE LA U G T

Estimados Camaradas : Ennuestra sesión general celebrada el 14 de los corrientesse examino el pleito interno de de nue tra querida U G T y acordo dirigirse a las dos Ejecutivas no entramos a examinar cual de la dos tiene mas razón (aun que si entendemos hubo por parte de unos y otros errores que la entarada perjuicio de toda la Clase trabajadora) al objeto de que os pusierais de acuerdo para Celebrar un Congreso Extraor dinario esclusivamente para ventilar ese pleito y nombrar la Comisión Ejecutiva de nuestra Central Sindical que con la autoridad necesaria perfile y trace la normas que en el setracen, a un acosta de prescindir de criterio personales subjectivos muy respetables pero de una eficacia suicida que debe desterrarse porparte de todos si es cierto que de vera la boramos en pro de la clise obrera. No hacemos acusaciones Concreta cotra este o aquel Camarada pero reconocemos que si hay errores por parte de algun Companeroel Congreso es el únicopuede liquidarlos y a su celebración debio procederse hace ya tiempo co locual nos hubieramos evitado el lamentable espectaculoque nuestros Dirigentes dan planteando cuestiones que no creemos se resuelvan con dimes y diretes en la prensa y en circulares.

Por todo lo espuestotam pronto recibais este escrito debeis poneros de acuerdo unos yotros pafrontar con valentia las consecuencias que de l Congreso puedan deribarseunica forma de que las masas conozcan la verdad de lo que pasa.

Sin mas por hoy en espera de que no deis la cayada por repuesta que damos vuestro y de la cansa obrera.

Por "LA HUMANITARIA"

Presidente

## Sociedad de Obreros Panaderos y Similares

"LA ESTRELLA"



tuluo 000002

Don Benitos 18 de viembre de 193

A LAS EJECUTIVAS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA Estimados camaradas:

Esaminade per esta Seciedad, cen detenimiente, el pleite entablade entra ambas Ejecutivas, acuerda esta erganizacién dirigirse a les des erganismes para que elles entre si precuren penerse de acuerde, llegande a la celebración de un Cengrese extraerdinaries den de puedan ser escuchades les unes y les etres, y sea este el seberane y el que juzgue la cenducta de unes y de etres y cada cual quede en la situación que le cerrespenda, y se acaben les dimes y direte unes per la prensa y les etres per circulares, dende se llava a la clase trabajadera al mayer cenfusienisme, cesa que ne se puede seguir censintiende per mas tiempe: entendemes nesetres que de este Cengrese puede salir fertalecida neestra cleriasa U.G.
T.cesa que hey ne le está per culpa de quien sea, per que nesetres en estes mementes ne pedemes decir quien tiene la razen mientras que ne sean aclarades les cenceptes y las causas que han metivade estas desidencias.

Esperames temeis en consideración nuestres consideraciones y no deis per callada la repuesta, y sí nos digais si procede el celebrar el Congreso extraordinario para que se pengan en claro todas estas cosas.

Mientras tanto que dames vuestres y de la causa obrera.
Per la Seciedad de Panaderes «LA ESTRELLA»

V.B.El Presidente,

Jose Mor eith

El Secretarie,